

ACTA NÚMERO NUEVE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HORMIVIAS S.A.**

En la ciudad de Riobamba, a los quince días del mes de mayo del 2015, siendo las 10H:00, en las oficinas de "HORMIVIAS S.A." Ubicadas en las calles Manuel Elicio Flor y Carlos Zambrano, se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía HORMIVIAS S.A. y decide por voluntad unánime, al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías, instalarse de la Junta General Ordinaria y Universal de socios, MONICA GABRIELA BUCHELI ENDARA, PABLO ANDRES RAMON GAIBOR. Para tal efecto preside la Junta General la señora MONICA GABRIELA BUCHELI ENDARA, y actúa como secretario el señor PABLO ANDRES RAMON GAIBOR, quien cumpliendo lo estipulado en la ley de compañías, toma lista de los asistentes y verifica que el quórum guarde conformidad con el mandato estatutario. Una vez instalada la Junta, por decisión unánime resuelve tratar el siguiente orden del día:

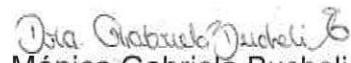
UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2014.

DOS.- Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al año 2014.

TRES.- Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2014.

La Junta General aprueba al orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar los puntos antes expuestos. Secretaría da la lectura a los informes los mismos que son aprobados por la junta, inmediatamente se procede a conocer y analizarlos los Estados Financieros del periodo 2014 los mismos que son aprobados por la Junta.

Por no existir ningún otro punto a tratar, la Presidenta declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H30, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, la Presidenta y el Gerente Secretario que certifica.


Mónica Gabriela Bucheli Endara
PRESIDENTA DE LA JUNTA
PRESIDENTA-ACCIONISTA


Pablo Andrés Ramón Gaibor
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE-ACCIONISTA